

Mallorca

El fiscal no acusa a nadie por el videomarcador del Palma Arena

► El juez sí vio indicios de delitos en Pepote Ballester, Rafael Durán, Jorge Moisés, Miguel Romero y otros tres imputados ► Anticorrupción ve irregularidades, pero no hechos delictivos

FELIPE ARMENDÁRIZ PALMA

La fiscalía anticorrupción no formulará acusación contra tres exaltos cargos del PP a los que el juez Castro, en la pieza separada 18 del Palma Arena, imputa varios delitos relacionados con el concurso para fabricar e instalar el videomarcador en dicho velódromo público. El fiscal en su escrito de alegaciones reconoce que se produjeron irregularidades en el proceso de adjudicación de ese sistema, que costó al Govern 2,3 millones de euros y se produjo entre 2006 y 2007.

Los principales imputados en esta pieza separada son José Luis Pepote Ballester, el director general de Deportes del Govern entre 2003 y 2007; Rafael Durán, exedil de Deportes de Cort y presidente del Consorcio para la Construcción del Palma Arena; Jorge Moisés, gerente del velódromo; y Miguel Romero, dueño de la agencia de publicidad Nimbus, que hizo las campañas electorales del PP de Balears de 2003 y 2007 y que ha admitido una financiación irregular de ese partido.

También están encausados otros tres implicados: dos vinculados a Odeco Electrónica S.A. y a su filial Smartvisión S.A.S. (la ganadora del concurso), Juan Carlos Rovira del Canto, representante legal) y Ricardo Arroyo Botana, directivo de las compañías y cuñado de Miguel Romero; y el técnico Sebastià Rotger.

Según mantiene Castro, el presunto amaño del concurso para el videomarcador se produjo meses antes de la licitación, como lo

demonstraría un correo electrónico de Romero dirigido a su cuñado Arroyo. En ese mensaje el publicista afín al PP le dice a su cuñado que "cuando te concedan el presupuesto del velódromo de Palma firmaremos un contrato con Odeco como patrocinador del Mundial (de Ciclismo en Pista)".

Romero le pidió a su cuñado un patrocinio de 150.000 euros para el campeonato que se celebró en mayo del 2007 en el velódromo Palma Arena, dinero que cobró Nimbus.

Nadie reparó

El magistrado afirma que de las cuatro empresas que se presentaron al concurso para el videomarcador dos eran de la misma compañía (Odeco y Smartvisión) y nadie de la mesa de adjudicación reparó en esa relación. Esos licitadores fueron los que obtuvieron las puntuaciones más altas y, finalmente, el contrato fue adjudicado (el 11 de diciembre del 2006) a Smartvisión.

El juez destaca que las ofertas de las dos compañías eran idénticas, aunque una de ellas estaba supelementalmente elaborada en Francia y la otra en Badalona. Las plicas venían firmadas el mismo día y por la misma persona.

El Govern de Jaume Matas decidió gastarse un poco menos de dos millones en el videomarcador, que era uno de los equipamientos estrella del velódromo por sus avances tecnológicos. Sin embargo, el aparato costó unos 300.000 euros más, que fueron pagados a



Pepote Ballester y su abogado Ángel Aragón. EFE

Odeco France, que había absorbido a Smartvisión, sin expediente administrativo alguno.

Castro responsabiliza de esos pagos a Rotger, un técnico que no tenía autorización para autorizar gastos suplementarios fuera del concurso.

Rafael Durán en su declaración aseguró que su papel no era decisivo en el Consorcio del Palma Arena y que el gerente del velódromo era el que se ocupó de la adjudicación del videomarcador.

Por su parte, Pepote Ballester también se desmarcó del día a día en las obras del Palma Arena y explicó que su trabajo principal versaba sobre los clubes y las entidades deportivas.

PESQUISAS POLICIALES

Ballester fue el primer sospechoso

La Policía Nacional sospechó al principio de las pesquisas del Palma Arena que se había dado una adjudicación irregular del videomarcador para beneficiar a Smartvisión, una empresa cuya propiedad se pensó que era íntimo amigo de Pepote Ballester. Sin embargo, luego se descubrió que esta persona de Smartvisión era cuñado de Miguel Romero, el dueño de Nimbus, la agencia de publicidad próxima al PP y que hizo las campañas

electorales de ese partido en 2003 y 2007 y que también participó en la puesta en marcha del velódromo.

Ballester, que en su día firmó con la fiscalía anticorrupción un pacto de colaboración en todas las piezas separadas del Palma Arena, aseguró no tener ni idea de lo ocurrido con el videomarcador, para el que se convocó un concurso internacional a finales de 2006. El también acusado en el juicio de Nóos explicó que no es "ingeniero ni técnico" y, por tanto, no pudo aportar nada al concurso, ni participó tampoco en la licitación. Rafael Durán también se desvinculó del videomarcador.

La acusación, en manos del Govern

La Abogacía de la Comunidad Autónoma tiene que pronunciarse sobre si quiere que haya juicio o no

FELIPE ARMENDÁRIZ PALMA

La postura de la fiscalía anticorrupción de no formular acusación por el supuesto amaño del concurso del videomarcador del Palma Arena, donde haysiete im-

putados, deja en manos de la Abogacía del Govern el que se celebre un juicio por estos hechos o no. La tónica habitual en la mayoría de las piezas separadas del Palma Arena es la sintonía entre la fiscalía anticorrupción y la acusación particular en nombre del Govern a la hora de acusar o pedir el archivo.

Así en el caso Nóos ambas partes coincidieron en no formular acusación contra la infanta doña Cristina y pedir únicamente su

condena como partícipe a título lucrativo.

En la pieza separada número 3, la relativa a la Ópera que Jaume Matas quiso construir en el Moll Vell de Palma, la Abogacía de la Comunidad Autónoma era partidaria de archivar el caso. No obstante, el pasado viernes la fiscalía anticorrupción formuló escrito de acusación contra el expresidente del Govern Jaume Matas. Sorpresivamente, la Abogacía del Govern se adhirió a esa acusación.

XIX Congreso de la Empresa Familiar

CÁMARA DE COMERCIO



SIETE EMPRESAS DE BALEARS ASISTEN A UN FORO EN LA CORUÑA. Las empresas familiares que han representado este año a Balears en el XIX Congreso de la Empresa Familiar han sido Salpon, Socias y Rosselló, Distribuidora Rotger, Hacienda Macondo, Hidro Balear, Melchor Mascaró, Artiem y Angel 24, así como el director de la Cátedra Banca March Empresa Familiar, Rafel Crespi. El foro tuvo lugar entre el domingo y ayer en La Coruña.

Programa del Imsero

FEHM



REUNIÓN ENTRE HOTELEROS Y MUNDIPLAN. La Federación Empresarial Hotelera de Mallorca (FEHM) organizó ayer una reunión entre directivos de Mundiplan con empresas hoteleras mallorquinas participantes en el programa del Imsero 2016-2017. El encuentro, según la presidenta de la FEHM, Inmaculada Benito, sirvió para "poner en común todos los aspectos presentes y futuros del programa del Imsero" y trabajar por la anhelada desestacionalización en Mallorca.